
Charla virtual "Regulación Emocional en el Trabajo y Manejo en Situaciones de Crisis"

Desde Luisa Fernanda Rodriguez Montaña <lrodrigue@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 08/10/2025 7:34

Para Listamzl <listamzl@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>; ListaclD <listaclD@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>

CC Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>; Victoria Eugenia Velasquez Marin <vvelasqu@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>; Alvaro Jose Trejos Bueno <atrejosb@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>; Psicosocial Manizales <psicosocial.manizales@gmail.com>; NATALIA LOPEZ GIRALDO <ramajudicial34@cromamedical.com>

Manizales, octubre 8 de 2025

PARA: Servidores (as) Judiciales
Distrito Judicial y Administrativo de Caldas

ASUNTO: Charla virtual "Regulación Emocional en el Trabajo"

Respetados (as) servidores (as) Judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial dentro del Programa Psicosocial los (as) invita al WEBINAR "Regulación Emocional en el Trabajo y Manejo en Situaciones de Crisis"

FECHA: 8 de octubre de 2025

HORA: 8:00 am a 10:00 am

LINK DE ACCESO: <https://teams.microsoft.com/meet/2971152361866?p=0WzP6Fij76VP9oKYBH>



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

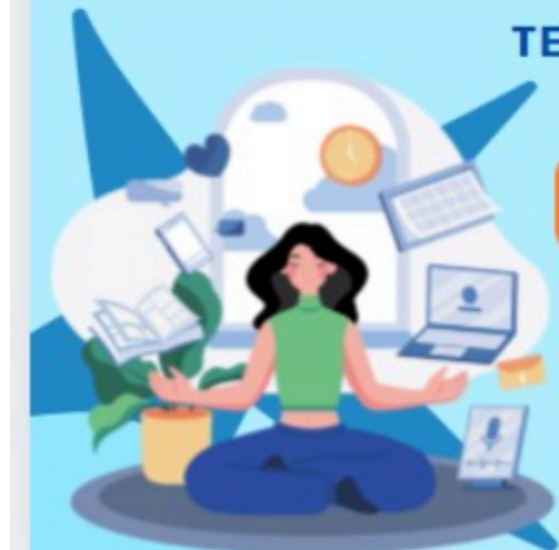
“WEBINARS” COMPARTE CON UN EXPERTO

Únete a la charla de regulación
emocional en el trabajo y manejo
en situaciones de una crisis.

TE ESPERAMOS

Octubre 08 del
2025

Hora:
8 am a 10 am



LUISA FERNANDA RODRIGUEZ MONTAÑA

Profesional Universitaria - Psicóloga

Tel: 8879620 Ext: 20335

DESAJ MANIZALES

lrodriguem@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital